

## **Canadá-México: vecindad interferida**

*Teresa Gutiérrez-Haces\**

A fines de 1990, Canadá y México decidieron emprender el inicio de las negociaciones para lograr un tratado de libre comercio que también incluyera a Estados Unidos. Los dos países enfrentaron abruptamente el hecho de que, durante los 50 años anteriores, y pese a compartir el mismo espacio geográfico en América del Norte, habían avanzado muy poco en su conocimiento mutuo.

Más aún, había prevalecido en su relación un aparente desinterés basado, por un lado, en la vocación atlántica manifestada por Canadá desde el siglo pasado y, por el otro, en la vocación latinoamericana cultivada por México desde los inicios de su vida independiente. Aunque geográficamente norteamericanos, Canadá y México prefirieron ser identificados, por décadas, de otra manera. Ello se debió no sólo a las respectivas vocaciones antes mencionadas sino también, quizás, a que desde sus orígenes Estados Unidos se autonombró como “Norteamérica” o, simple y llanamente, y hasta nuestros días, como “América”.

Canadá y México únicamente se asumieron norteamericanos, de manera conjunta, al negociar y adoptar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) con Estados Unidos. Es decir, gracias a un acuerdo para normar las relaciones comerciales entre las tres naciones norteamericanas y promover una integración económica regional. Canadá y México deciden así, por primera vez, a fines del siglo xx, asumir una vocación que geográficamente les pertenecía pero que sólo hasta hace poco deciden promover.

El interés mutuo de México y Canadá no es, de ninguna manera, reciente. En el caso de México, baste señalar el cuidado con el cual Matías Romero

---

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, presidenta de la Asociación Mexicana de Estudios Canadienses y miembro del Comité Ejecutivo del International Council for Canadian Studies. La autora agradece al ministro Jorge Álvarez Fuentes, director general del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, su valioso apoyo en la realización de la investigación de la cual surge este trabajo.

---

---

seguía, hace más de un siglo, el debate de los congresistas estadounidenses con respecto a una posible anexión de Canadá a Estados Unidos, la formulación de un tratado comercial de reciprocidad o la discusión acerca de una unión comercial entre los dos países.<sup>1</sup> A pesar del interés mutuo, la vecindad compartida con Estados Unidos —influencia constante en el desarrollo de la relación bilateral entre Canadá y México— es uno de los más importantes factores explicativos tanto del desconocimiento tradicional entre los dos países como de su reciente acercamiento. Durante años, dicha vecindad fue erigiéndose en densa “cortina de humo” entre México y Canadá, pues cada uno de ellos daba prioridad a su relación bilateral con el poderoso vecino hasta llegar a convertirla en relación privilegiada y casi excluyente. El *atlantismo* canadiense y el *latinoamericanismo* mexicano bien pueden ser vistos, en parte, como reacciones ante el vínculo, no siempre confortable, con Estados Unidos.

Este ensayo analiza algunos de los rasgos menos conocidos de los inicios y la evolución de la relación entre Canadá y México,<sup>2</sup> una vecindad frecuentemente interferida por la presencia de Estados Unidos. Es claro que su reciente acercamiento no debe confundirse con el inicio de su relación bilateral, ya que éste no puede ubicarse en 1990 en los hechos que llevaron a la conclusión del TLC; tampoco, como algunos pretenden, en 1970, cuando la política exterior impulsada por el primer ministro Pierre E. Trudeau (1968-1979, 1980-1984) buscaba en América Latina la respuesta a su política de “tercera opción”. Aunque crucial en la relación bilateral, el acercamiento reciente entre los dos países sólo representa una etapa más en la evolución de este vínculo.

## El surgimiento del interés canadiense por México

Los orígenes de la relación entre Canadá y México se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. En 1865, cuatro colonias británicas norteamericanas ya habían puesto sus ojos en México: Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswick y

---

<sup>1</sup> Véanse las cartas enviadas por Matías Romero desde Washington entre 1888 y 1892, en el Archivo de las Relaciones Exteriores de México (AREM), de la SRE. AREM, 3-3-4012, 1889.

<sup>2</sup> Se ha escrito muy poco sobre la historia de dicha relación bilateral, por lo que la consulta de fuentes primarias resultaba del mayor interés. El presente trabajo es parte de una investigación de mayor alcance que se basa casi exclusivamente en fuentes primarias: la mayoría forma parte del AREM, antes citado; del Archivo Histórico de las Relaciones Exteriores de México (AHREM), también perteneciente a la SRE; y de los Archivos Públicos del Ministerio de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de Canadá (PARC, por sus siglas en inglés). Algunos de los expedientes diplomáticos consultados nunca habían sido abiertos y permanecían, por lo tanto, desconocidos para cualquier investigador contemporáneo. Para

---

---

la Isla Príncipe Eduardo discutieron, en la ciudad de Quebec, acerca de “las posibilidades que ofrecía el mercado mexicano como alternativa comercial frente al expansionismo del mercado estadounidense”.<sup>3</sup>

### *El interés de las colonias británicas*

La importancia de esta iniciativa deriva, en primer término, del *status* de las cuatro colonias británicas mencionadas, las cuales no alcanzaban siquiera la situación de dominio territorial británico. Pese a su *status* colonial, dichas colonias venían desarrollando una importante vocación de comercio, según lo demuestra el interés por México. Esa vocación comercial era compartida por sus vecinos del sur, lo cual no es de extrañar si se tienen en cuenta los estrechos lazos entre los habitantes de estas colonias y los de Estados Unidos. Muchos de los habitantes de las colonias británicas eran realistas fieles a la corona que habían huido hacia el norte después de la independencia de Estados Unidos. Incluso, como bien lo ha resumido Seymour M. Lipset, “los estadounidenses no lo saben, pero los canadienses no pueden olvidar que de la revolución estadounidense surgieron dos naciones, no una. Estados Unidos es el país de la revolución; Canadá el de la contrarrevolución”.<sup>4</sup>

### *Canadá, dominio británico*

En 1867, Canadá, Nueva Escocia y Nueva Brunswick se convirtieron en un entidad nueva: el Dominio de Canadá, constituido por cuatro provincias: Ontario, Quebec, Nueva Escocia y Nueva Brunswick.<sup>5</sup> Este hecho no sólo marcó la relación de Canadá con el imperio británico; fue, también, un acicate para que los habitantes del nuevo dominio británico buscaran espacios económicos alternativos al de su vecino estadounidense. El interés del nuevo dominio por afianzar otros posibles mercados se reflejó, a partir de 1878, a través de la llamada política nacional, que consistió en la instauración de una

---

aclarar algunos pasajes de la historia de los dos países, cuando la información ofrecida por los archivos resultó fragmentaria, oscura o mutilada, se recurrió al uso de fuentes secundarias, debidamente citadas en las notas.

<sup>3</sup> PARC, Record Group (en adelante, RG) 25. Dicho número identifica a los asuntos internacionales.

<sup>4</sup> Seymour M. Lipset, *Continental Divide. The Values and Institutions of the United States and Canada*, Nueva York, Routledge, 1990, p. 1. En español: *La división continental; los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, México, FCE, 1993, p. 19.

<sup>5</sup> La reina Victoria (1819-1901) firmó la Ley de la América del Norte Británica el 29 de marzo de 1867, proclamada el 1 de julio de ese mismo año.

---

estructura arancelaria innovadora que tenía por propósito empujar la naciente industrialización: Canadá permitía la entrada a bajo costo de materias primas, pero fijaba elevados aranceles de importación a aquellas mercancías que su industria ya podía manufacturar; al mismo tiempo, importaba y transformaba, sin ningún empacho, lo que su industria aún no podía fabricar. Asimismo, el dominio estableció garantías de protección para aquellos que produjeran *in situ*, conocidas como “principio de permanencia”.

El *status* de dominio británico daba a Canadá tantas ventajas como inconvenientes. Por ejemplo, los primeros comerciantes y empresarios aventureros del dominio se presentaban, en las entonces jóvenes repúblicas americanas, como ciudadanos europeos, como habitantes de una colonia inglesa en América; no como ciudadanos de un Estado independiente. Uno de los mayores inconvenientes para Canadá, bajo el *status* de dominio, es que sólo adquirió el derecho a formular su política exterior por el Estatuto de Westminster (1931), resultado directo de la Declaración de Balfour (1926), por la cual Gran Bretaña y los dominios se convirtieron en iguales dentro de una comunidad de naciones.<sup>6</sup> Mientras que las primeras misiones diplomáticas canadienses en Europa datan de 1928, aquellas que se abrieron en Latinoamérica datan de la década de los cuarenta. En ambos casos, estas iniciativas y las fechas en que ocurrieron son un reflejo de la historia canadiense y del debate ideológico-político que suscitaban los lazos canadiense con Inglaterra y Estados Unidos.<sup>7</sup>

Sólo hasta 1982, a demanda del primer ministro de Canadá, se llevó a cabo la repatriación de la Ley de la América del Norte Británica, de 1867, proclamada como constitución canadiense. Hasta entonces, Canadá llevaba sus propuestas de enmienda constitucional a Londres. La explicación de tal hecho encuentra sus raíces en el miedo de los francocanadienses: depositar la constitución canadiense en el parlamento inglés había tenido como propósito protegerse constitucionalmente frente a cualquier iniciativa en contra de Quebec. De paso, dicha medida había servido también para recordar a los expansionistas estadounidenses que el dominio de Canadá era aún parte del imperio británico.

---

<sup>6</sup> Ello, obviamente, significó la independencia parcial de los dominios británicos autogobernados, entre los cuales se contaba Canadá. Dicho país participó activamente en los dos conflictos bélicos mundiales al lado de Inglaterra y, de acuerdo con muchos analistas, fue el precio que Canadá pagó por obtener su autonomía bajo la Declaración de Balfour y el Estatuto de Westminster.

<sup>7</sup> Teresa Gutiérrez-Haces, “Canada-Mexico: the Neighbor’s Neighbor” en Stephen Randall y Hermann Konrad, *NAFTA in Transition*, Calgary, University of Calgary, 1996.

---

Aunque muy esquemático, este relato proporciona una referencia importante sobre lo que fueron los entretelones del inicio de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Canadá y México, las cuales se dieron bajo circunstancias políticas muy especiales.

### *Las primeras misiones comerciales canadienses en México*

A mediados del siglo XIX, al igual que en el resto de América, los primeros comerciantes que llegaron a México se presentaron en calidad de ciudadanos de un imperio europeo con asentamientos territoriales en el continente. Según esto, su presencia fue considerada por los mexicanos como parte de las actividades de los británicos asentados en Canadá.

Las primeras misiones comerciales canadienses desconfiaron profundamente de la situación que prevalecía en México. Sin duda, los acontecimientos armados que afectaban periódicamente al país provocaban una imagen de inseguridad para los capitales extranjeros. De hecho, la primera misión comercial enviada a México nunca llegó; en ese entonces, el país veía desmoronarse al imperio de Maximiliano, por lo que los canadienses prefirieron suprimir a México en su primer periplo comercial en Latinoamérica.<sup>8</sup> La presencia canadiense en México empezó a ser significativa a partir de los primeros años de este siglo. Entonces, un grupo de empresarios, con una enorme dosis de aventura, se vincularon por medio de sus inversiones al proceso de modernización de la infraestructura de algunas ciudades de México. Estos empresarios pioneros fueron fruto de un periodo de enorme florecimiento económico en Canadá, a partir de 1900. En América Latina, en particular en México, encontraron un espacio económico en el cual podían acrecentar sus capitales y realizar colosales negocios.

### **Los empresarios canadienses y el porfiriato**

En México, el régimen del presidente Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1910) pasaba por una etapa de enorme apertura a la inversión extranjera, la cual era considerada como necesaria para modernizar al país. Porfirio Díaz sabía que sin una red ferroviaria, telégrafos, electricidad e infraestructura urbana, difícilmente podría lograrlo. Sin embargo, cierta animadversión de su gobierno hacia Estados

---

<sup>8</sup> A pesar de ello, el título del informe que presentó dicha misión incluye el nombre de nuestro país. Véase el documento "Report of Commissioners for British-North America Appointed to Inquire into the Trade of the West Indies, Brazil, and Mexico", en PARC, RG 25.

---

Unidos favorecía la presencia de otros países. Canadá, por su vinculación con el imperio británico y su actitud moderadamente independiente de Estados Unidos, resultaba entonces atractivo al gobierno mexicano.<sup>9</sup> Dado que los constructores del Canadian Pacific y las empresas mineras también buscaban nuevos mercados, la coincidencia de intereses no podía ser mejor.

### *Los primeros pasos*

El primer paso importante en la relación comercial bilateral se da en 1904; el gobierno de Díaz firma la Convención Postal entre la Dirección General de Correos, de México, y el Departamento de Correos, del dominio de Canadá. En el documento original figura, incluso, la firma del propio Díaz. Esta medida significó que los dos países estaban dispuestos a incrementar sus relaciones comerciales, para lo cual el servicio postal y el establecimiento de giros postales era indispensable; las ciudades de Nuevo Laredo y Montreal fueron elegidas como oficinas de cambio.<sup>10</sup>

Los primeros canadienses que vinieron a México estaban persuadidos de que sus ganancias serían superiores a aquellas que podían obtener trabajando solamente en el mercado de Canadá; consideraban que la economía de Canadá tenía limitaciones inherentes a la estructura del país, y que éstas, tarde o temprano, afectarían su libertad de acción y sobre todo la rentabilidad de sus operaciones. Además, tenían el convencimiento de que el nicho de mercado que habían decidido ocupar lejos de Canadá los hacía imbatibles: la tecnología y la operación de servicios públicos en comunicaciones y transportes eran su especialidad.

Los empresarios canadienses en México fueron los primeros en aplicar los principios de la “gestión” combinada: el uso de la tecnología de punta y un eficiente manejo de operación de servicios públicos. Con el apoyo de los banqueros canadienses, aprovecharon los senderos comerciales que los británicos habían abierto en América Latina y en el Caribe; conscientes de su ventaja frente a los incipientes empresarios locales, decidieron explotar la ventaja que la coyuntura internacional les ofrecía: un imperio británico en repliegue, un sector económico del cual Estados Unidos no se había adueñado y una urgencia de modernización en la infraestructura de muchas ciudades que ansiaban interconectarse tanto en su espacio nacional como en el exterior.

Aquellos canadienses de principios de siglo no hacían más que repetirse que las imperfecciones del mercado hacían aún más atractivas las economías

---

<sup>9</sup> Gutiérrez-Haces, *op. cit.*

<sup>10</sup> AREM, 1904 y 1906, 27-4-50.

---

locales de América Latina, de ahí que la inversión canadiense en México se concentrara en la transferencia de tecnología madura hacia regiones marginales que, en aquella época, recibieron con plácemes a los inversionistas, ingenieros y empresarios que construyeron las primeras centrales hidroeléctricas en México, como fue el caso de Necaxa.<sup>11</sup>

La pericia tecnológica, los conocimientos de gestión y la reinversión de capitales permitió a los empresarios canadienses levantar un imperio de servicios urbanos que paulatinamente conectó las arterias económicas de México. Contaban, también, con otras ventajas: una tasa de rentabilidad superior a la que era factible obtener en Canadá; una superioridad técnica; mano de obra barata; exención de impuestos; tierra gratuita; y, finalmente, la anuencia de un gobierno que les permitía actuar con una libertad posiblemente inimaginable en Canadá.

### *F. S. Pearson y el inicio de los monopolios de servicios públicos*

En 1902, en plena pujanza porfirista, Frederick Stark Pearson conoce México. De acuerdo con lo que relata J. Ogelsby, la impresionante caída de agua provocada por el río Necaxa (por supuesto, en temporada de lluvias), lo lleva a planear su primer gran proyecto: proponer al gobierno mexicano y a sus apoyos financieros en Canadá las posibilidades comerciales que representaba la construcción de una planta hidroeléctrica en México.<sup>12</sup>

Poco tiempo después, Pearson funda la Mexican Light Power Company, con capitales de Montreal, y entra en una abierta competencia con la Mexican Electric Works, de propiedad alemana, la cual sería adquirida, en 1903, en efectivo, por los canadienses. El poder de F. S. Pearson llega a su culminación al obtener la concesión para abastecer de electricidad a la ciudad de México hasta el año 2012.<sup>13</sup>

Pearson creó tres grandes empresas con las cuales habría de dar servicio a las calles, la industria, las minas, los trenes y los *trolleys*. Aunque estas empresas involucraban a administradores de empresas, aseguradoras, corredores de bolsa, ingenieros y técnicos, así como a importantes capitales canadienses, belgas,

---

<sup>11</sup> Gutiérrez-Haces, *op. cit.*

<sup>12</sup> J. Ogelsby, *Gringos from the Far North*, Toronto, Universidad de Toronto-McMillan, 1976. Véase, también, Ernesto Godoy, “Un ingeniero y su imperio: Frederick Stark Pearson”, en *Revista Universidad*, núm. 545, junio de 1996.

<sup>13</sup> Lo único que pudo detener su energía empresarial fue el hundimiento del Lusitania en 1915, en el cual viajaba. En algunos artículos publicados en *El Universal* (1925) y en *Electra* (1928), Vasconcelos se refiere a él como un modelo a imitar. Godoy, *op. cit.*

---

alemanes y británicos,<sup>14</sup> su liderazgo era indiscutible. Para 1906, los inversionistas canadienses controlaban 75% de las acciones.

Empresarios como Pearson habían descubierto que en México se podían crear *monopolios de servicios públicos integrados* que, como auténticos pulpos, extendieron sus actividades hasta llegar a controlar mercados completos de energía hidroeléctrica y gas, como la ciudad de Pachuca, en donde hasta el funcionamiento de las minas dependía de ese monopolio. Ligado a este tipo de estrategia comercial llegaron los bancos, entre ellos el Banco de Montreal y el Banco Canadiense de Comercio, que tenían como misión asegurar y regular el uso del capital en manos de estos empresarios.<sup>15</sup>

El primer comisionado de comercio que envió el gobierno canadiense a México llegó en 1905; la designación de A. W. Donly abrió una nueva etapa en la relación bilateral, ya que su presencia demostró un cambio de giro en la actitud del gobierno canadiense hacia México, en especial como consecuencia de los positivos informes que sobre el mercado mexicano eran enviados por los empresarios y banqueros canadienses. Estos reportes comerciales también llamaron poderosamente la atención del propio gobierno canadiense el cual, pese a su *status* de dominio británico, empezó a seguir una política cada vez más independiente del imperio.

Para 1911, Canadá y Gran Bretaña representaban 29.1% del total de la inversión extranjera en México.<sup>16</sup> Eran, además, responsables de 89% de la inversión extranjera en telégrafos, teléfonos, agua, luz e hidroeléctricas.<sup>17</sup> Estas cifras revelan el importante peso económico que Canadá y Gran Bretaña habían adquirido en México, a principios del siglo.

Debido a su condición de dominio británico, los canadienses no tuvieron más remedio que abstenerse de participar oficialmente en las fiestas del Centenario de la Independencia de México, ya que el gobierno inglés había decretado un duelo por la muerte del rey Eduardo VII. Ello no impidió, sin

---

<sup>14</sup> Estas compañías eran la Mexican Light and Power Co., la Mexico Tramways Co. y la Mexico North Western Railway Co. Véanse los ensayos citados de J. Ogelsby y E. Godoy, además del libro de Ch. Armstrong, *Southern Exposure. 1896-1930*, Toronto, University of Toronto Press, 1988.

<sup>15</sup> Una actitud semejante se percibe, actualmente, con la llegada de algunos bancos canadienses que realizan coinversiones con bancos mexicanos. Es el caso del Banco de Nueva Escocia e Inverlat, el Banco Nacional de Canadá y Banca Confía y el Banco de Montreal con Bancomer. El primero de ellos, en especial, jugó un papel de importancia en la operación de rescate financiero a México, en 1995. Véase Gutiérrez-Haces, *op. cit.*

<sup>16</sup> Estados Unidos ocupaba el primer lugar, con 38%, y Francia el tercero, con 26.7%.

<sup>17</sup> Estados Unidos sólo representaba 6% de la inversión en estos rubros. Francia representaba 4% y Países Bajos únicamente 1.6%.

---

embargo, que regalaran al gobierno mexicano una cantidad suficiente de árboles de *maple* para ser colocados, en una milla de largo, en el Bosque de Chapultepec.<sup>18</sup>

La Revolución Mexicana cortó de tajo la relación comercial entre los dos países. Las compañías de electricidad, los ferrocarriles y los tranvías se vieron pronto afectados ya que, después de todo, la primera revolución social del siglo xx requería de las vías y los medios de comunicación y transporte para su causa. En 1916, la mayoría de los bancos canadienses había cerrado sus oficinas en México, ya que los decretos revolucionarios no iban con sus intereses. La etapa de los enormes privilegios porfiristas había llegado a su fin. Durante años, los intereses canadienses tuvieron su sede en las oficinas del Banco de Londres; todavía en 1923, Noel Wilde, comisionado de comercio canadiense en México, despachaba en las oficinas de dicho banco.<sup>19</sup>

Los acontecimientos ocurridos en México entre 1910 y 1916 provocaron enormes cambios en la actitud de los empresarios canadienses, quienes se vieron obligados a abandonar el país sin posibilidad de reclamo legal e indemnización efectivas, en gran medida porque formularon sus quejas a través de la Comisión de Reclamos representada por la Gran Bretaña en México. Años después, al romperse las relaciones entre los gobiernos mexicano y británico debido a la expropiación petrolera de 1938, Canadá vio aún más debilitada su presencia en México al carecer de una representación diplomática oficial e independiente de Inglaterra.<sup>20</sup>

### *El fin de una etapa*

¿Cuáles fueron las características heredadas a la relación bilateral entre Canadá y México después del porfiriato?

En primer lugar, es necesario destacar la existencia de dos tipos de actores sociales en la relación bilateral. El primer grupo lo conforman los inversionistas y empresarios que a título casi individual deciden aventurarse en México. El segundo grupo está representado por los escasos funcionarios

---

<sup>18</sup> Así, dieron origen a la Calzada de la Milla. Los árboles canadienses sobreviven y reflejan, en su nudosa corteza, 87 años de relaciones entre los dos países. Véase Genaro García, *Crónica oficial de las fiestas del primer Centenario de la Independencia de México*, México, CONDUMEX, 1990 (impresión facsímil de la original publicada por los Talleres del Museo Nacional, en 1911), 150 pp.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Véase Lorenzo Meyer, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1991.

---

gubernamentales que, desde 1905, visitan México. Los dos reflejan la propia estructura de la sociedad canadiense de principios de siglo, en la cual los grupos económicos privados aún no estaban tan fusionados a la estrategia económico-diplomática del gobierno federal y provincial como lo estarían posteriormente.

En lo que toca al primer grupo, debe recordarse que los empresarios canadienses se inclinaron por una estrategia de inversión ubicada en transportes, telecomunicaciones y la prestación de servicios ligados a la explotación de los recursos naturales como agua, petróleo, bosques y minería. Esta situación no ha variado mucho desde entonces. Por otra parte, hoy, al igual que en el pasado, los empresarios canadienses que invierten en México consideran la necesidad de vincularse al mercado local y crear una cadena de servicios interconectados. La dificultad para aplicar esta estrategia está íntimamente ligada con la historia económica de México: en Canadá, la explotación de los recursos naturales no ha sido ni nacional ni parte del monopolio estatal, salvo durante un corto periodo en los años setenta y ochenta bajo la *canadización*;<sup>21</sup> en México, la presencia estatal en los rubros que interesan a los canadienses persiste hasta la fecha: petróleo, minería, telecomunicaciones, electricidad y carreteras.

En cuanto al segundo grupo, debe destacarse que el inicio de la presencia oficial de Canadá en México es reflejo de la propia evolución del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, creado en 1909, y del debate que existía entonces entre la política comercial internacional de Canadá y su diplomacia. Esa presencia oficial también habría de evolucionar. Por ejemplo, en 1920, el comisionado de comercio de Canadá en México fue duramente reprimido por sus superiores a consecuencia de las entrevistas que había celebrado con algunos representantes del gobierno mexicano, las cuales tenían el propósito de detectar oportunidades de inversión en México. Sin embargo, dicha actitud cambiaría sustancialmente a partir del momento en que la cancillería canadiense asumió como parte de sus funciones la diplomacia comercial. En 1946, México y Canadá celebraron un Acuerdo de Reciprocidad Comercial; este convenio fue el primero que Canadá rubricó sin la tutela de Inglaterra.<sup>22</sup>

En segundo lugar, la presencia económica y política de Gran Bretaña, reemplazada años después por Estados Unidos, es un elemento central en la evolución de la relación México-Canadá. El hecho de que este último continuara arreglando sus asuntos diplomáticos con México a través de Inglaterra, hasta casi 1944, condicionó en gran medida el perfil de la relación; puede afirmarse

---

<sup>21</sup> Véase Melvin Watkins, *Foreign Ownership and the Structure of Canadian Industry Report*, Canadá, 1968. Conocido como el Informe Watkins.

<sup>22</sup> PARC 1920, RG 25.

---

que, en ciertas ocasiones, Canadá “compró” algunos conflictos con México debido a su *status* de dominio.<sup>23</sup>

Por ejemplo, en 1914, el cónsul mexicano en Toronto (huertista) informaba a la Cancillería que las autoridades canadienses habían ordenado la requisición de armas entre los súbditos de naciones enemigas de Inglaterra que habitaban en territorio canadiense. Informaba, también, que se enviarían a 50 000 canadienses a la guerra en Europa.<sup>24</sup>

Si el apoyo de Canadá a Gran Bretaña era comprensible dado su *status* de dominio británico, es preciso destacar que su apoyo fue también clave para Estados Unidos, durante y después de la segunda guerra mundial. Sin duda, su participación en la institucionalización del orden político, militar y económico que Estados Unidos lideró dio a Canadá una plataforma internacional envidiable.

## La relación México-Canadá en tiempos de geopolítica

La Revolución Mexicana, al cortar las relaciones comerciales, propició el enfriamiento de la relación bilateral. Más aún, algunos de los funcionarios de los dos países encargados de mantenerla durante las dos guerras mundiales reflejaron en sus decisiones y propuestas el clima que, a nivel internacional, habían provocado los alineamientos políticos alrededor de Alemania y Gran Bretaña.

### *Ecos de guerra*

Casi al término de la primera guerra mundial, en febrero de 1918, la Legación de México en La Habana informó sobre un supuesto complot perpetrado por Canadá y Estados Unidos contra México, filtrado por los servicios diplomáticos cubanos en Washington. El encargado de negocios *ad interim* en La Habana mencionaba que el rumor se había generado a partir de una nota publicada en el periódico *El Demócrata*.<sup>25</sup> Por supuesto, la noticia fue negada por estadounidenses y británicos. Es de destacar, sin embargo, que este diario formaba parte de los periódicos mexicanos que estaban en la lista de pagos del ministro

---

<sup>23</sup> Claramente, algunos conflictos con Reino Unido. Era el precio que pagaba por obtener de ese país su independencia total. Sobre este punto, véase la nota 6, *supra*.

<sup>24</sup> AREM, 1914, 16-13-24. Véase, también, Brown, *op. cit.*

<sup>25</sup> AREM, 1918, 17-11-250. En los archivos canadienses, la información sobre este incidente está censurada.

---

alemán Von Eckardt.<sup>26</sup> Así, sin mayores datos a la disposición, y si recordamos que México se mantuvo neutral a lo largo de todo el periodo de la guerra, podría pensarse que se trataba de una conspiración periodística que tenía por finalidad crear fricciones entre Canadá y Estados Unidos y el gobierno de Venustiano Carranza. *El Demócrata* había reproducido una nota del *The Washington Post*, también de febrero de 1918, acerca de que la armada estadounidense había movilizado una fuerza que sería enviada a Tampico para tomar posesión de los campos petroleros, información desmentida oficialmente por el gobierno estadounidense a través del periódico *Excelsior*, en diciembre de 1918.<sup>27</sup>

Sin duda, la relación entre México y Canadá había tomado una dinámica muy particular ante la imposibilidad de sustraerse a las luchas de espacio y poder que la guerra europea había alimentado. A partir de 1918, el gobierno canadiense asumió medidas de control y proteccionismo que se prolongaron hasta más allá de 1920: la publicación de las “listas negras” de Canadá, en las que se detallaba la prohibición de exportar ciertas mercancías, reflejaba un clima de “linchamiento comercial”.<sup>28</sup> En 1920, por ejemplo, el cónsul mexicano en Toronto informaba de manera confidencial acerca de la oferta que se le había hecho para adquirir 30 000 armas del último modelo que había usado el ejército canadiense, las cuales podían ser entregadas en “alguna puerta” mexicana. De acuerdo con el funcionario, la exportación de armas de Canadá era factible en cuanto no “existe ninguna disposición que lo prohíba”. Sin embargo, el cónsul mexicano también señalaba que: “...es casi indudable que, de tener conocimiento de alguna negociación sobre el particular, el gobierno de Estados Unidos trataría de impedir la venta o exportación, y Canadá seguiría las indicaciones de Inglaterra”, lo que destaca la influencia británica y estadounidense sobre Canadá.<sup>29</sup>

En el periodo de entreguerras, la relación bilateral Canadá-México vivió lo que podría calificarse como un periodo de “hibernación”. Dicho periodo no estuvo exento de los ingredientes propios de la conspiración, el espionaje y la lucha geopolítica que la primera guerra mundial prohijó. En ello también jugaba un papel relevante el clima político internacional que acompañó a la promulgación de la Constitución en 1917: pese a su declarada neutralidad, el

---

<sup>26</sup> De acuerdo con una lista publicada en un trabajo del historiador Álvaro Matute; al parecer, *El Demócrata* recibía la cantidad de 8 000 pesos. La vocación germanófila de ese periódico contrastaba con las tendencias pro aliados de *El Universal*. Véase Álvaro Matute, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, núm. 7), 1995.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> AREM, 1918 y 1919, 16-23-34.

<sup>29</sup> AREM, 1920, 17-17-338.

---

nuevo gobierno mexicano enfrentaba momentos de profunda tensión debido a que Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos jugaban su propia guerra en territorio mexicano.

Por su condición de vecindad con Estados Unidos, y su enorme potencial en petróleo y materias primas estratégicas, México tenía una importancia geopolítica de primer orden. Para Estados Unidos, tener a México de su lado era cuestión de supervivencia (del mismo modo, la “eurofilia” canadiense representaba una amenaza); para los europeos, México constituía una inmejorable plataforma de espionaje, además de ser percibido como el camino más cercano para construir un cinturón proeuropeo que geográficamente apretara la frontera sur de Estados Unidos.

El papel que desempeñaron Estados Unidos y Reino Unido sobre México y Canadá, en los años veinte, habría de marcar la relación entre estos últimos. La vecindad interferida proviene más de esta época que de la guerra fría que seguiría al fin de la segunda guerra mundial.

#### *Reinicio de las relaciones económicas*

Afortunadamente, las relaciones entre México y Canadá, si bien escasas, no se estancaron en un encadenamiento de episodios de intriga y ambiciones. Los servicios consulares de México en Vancouver, Winnipeg y Montreal, por ejemplo, empezaron una labor titánica para iniciar la construcción de un vínculo diplomático-comercial con Canadá que habría de cristalizar, como se señaló, en la década de los años cuarenta. La correspondencia de estos diplomáticos entre 1920 y 1933 es un importante ejemplo de la visión de los funcionarios mexicanos que, a fin de sustraerse al clima geopolítico antes descrito, proponían a través de sus informes la necesidad de levantar un puente comercial alternativo para México y Canadá. Por ejemplo, Héctor Villatoro, con una clarividencia asombrosa, analizaba desde Vancouver la necesidad de establecer una línea de vapores que asegurara el comercio entre los dos países, ya que la ausencia de un medio de transporte organizado significaba un enorme obstáculo para el crecimiento de la relación comercial.<sup>30</sup>

Los diplomáticos mexicanos señalaban como un serio obstáculo para las relaciones comerciales algunos problemas que, aún hoy, siguen siéndolo: el proteccionismo comercial estadounidense que impedía que el tomate mexicano se introdujera en Canadá; la informalidad de los productores mexicanos en sus entregas; las deficiencias en el empaquetado, y la triangulación impuesta a los

---

<sup>30</sup> AREM, 1922, 37-14-130.

productos canadienses y mexicanos que eran obligados a reexportarse desde puertos y bodegas estadounidenses a los dos países.<sup>31</sup>

Los intentos mexicanos por restablecer las relaciones comerciales con Canadá eran tenaces. En diciembre de 1920, el visitador de consulados, Enrique A. González, visitó al Ministro de Comercio de Canadá con la excusa de discutir sobre el comercio de tomates mexicanos; en realidad, buscaba oportunidades para celebrar un tratado comercial entre ambos países.<sup>32</sup> Aunque la documentación diplomática acerca de estas iniciativas es escasa, resalta la mención a las reacciones periodísticas que despertaban. De acuerdo con dichas reacciones, era preferible priorizar las importaciones de legumbres y frutas desde las Indias Occidentales Británicas a Canadá que desde México, para lo cual argüían que el comercio “debería hacerse dentro del Imperio”. De nuevo, los imperios contraatacaban. No pocas veces se recordaba el arancel común que los países de la *Commonwealth*, establecida formalmente desde 1926, debían aplicar a los países que no formaban parte de ella.<sup>33</sup>

Desde luego, las presiones no impidieron a México y Canadá el establecimiento de un intercambio de correspondencia y visitas diplomáticas con la finalidad de concretizar un convenio comercial. Un punto nodal en la correspondencia fue la discusión sobre la tácita obligatoriedad que existía para las mercancías canadienses y mexicanas de pasar por territorio estadounidense, lo que, según su consideración, mantenía separados a los dos países. El beneficiado de este hecho era, naturalmente, Estados Unidos, el cual “por ser el intermediario entre el comprador y el vendedor, podía regular los precios y las ganancias a cambio de la eficiencia en sus medios de comunicación”.<sup>34</sup>

La influencia británica sobre Canadá, en lo que concierne a las relaciones con México, era abrumadora, como lo demuestran las fuentes primarias consultadas. Además de los intereses propiamente comerciales del imperio británico, que impidieron un acercamiento pleno en la década de los años treinta, que nuevamente interfirieron en la vecindad de México y Canadá, documentos diplomáticos canadienses de finales de esa época mencionan reiteradamente la imposibilidad de establecer una representación canadiense en México. El argumento utilizado era que México había roto relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, a raíz de la expropiación petrolera de 1938. Sin embargo, las presiones de México aumentaban. Canadá, por su parte, en el

---

<sup>31</sup> AREM, 1930, III-185-2.

<sup>32</sup> AREM, 1930, III-185-2.

<sup>33</sup> AREM, 1931, III-185-2 y 1931, III-302-48.

<sup>34</sup> AREM, 1931, III-185-2.

---

centro de sus viejos lazos con Reino Unido y sus nuevos intereses americanos, norteamericanos y mundiales, debía tomar una decisión.

*El establecimiento de relaciones con México:  
conviviendo bajo la guerra fría*

Canadá comienza a establecer relaciones diplomáticas con los países de América Latina en la década de los años cuarenta; había establecido sus primeras misiones diplomáticas en Europa a fines de los años veinte. Los primeros países latinoamericanos con los cuales Canadá establece relaciones son Argentina, Brasil y Chile. El hecho de que México no estuviera incluido sorprende si se toma en cuenta la existencia de lazos de importancia desde 1904 y la relevancia que había adquirido la posibilidad de un tratado comercial bilateral desde los años treinta.

La decisión de establecer una embajada de Canadá en México hasta 1944 obedeció a varios factores. Los lazos con Gran Bretaña son uno de ellos; la influencia de Estados Unidos es otro. No olvidemos que Canadá estaba participando activamente en la construcción del nuevo orden mundial y le preocupaba salir avante en el juego de equilibrios diplomáticos que debía enfrentar con el viejo mundo, así como con el nuevo: Estados Unidos, aunque también, América Latina. Esta preocupación se agudizó cuando un buen número de países latinoamericanos empezó a solicitar a Canadá la formalización de relaciones diplomáticas, lo que produjo un intenso intercambio epistolar del cual sobresale el memorándum enviado, en agosto de 1940, por O. D. Skelton, subsecretario de Estado en Asuntos Exteriores, al primer ministro de Canadá. Skelton sostenía que Argentina y Brasil eran los países latinoamericanos más importantes de América Latina en términos económicos y políticos, además de que a Canadá le resultaría costoso enviar un representante sólo a uno de ellos y no a los dos.<sup>35</sup> Un año más tarde, el tema surgió de nuevo ante la petición de

---

<sup>35</sup> La cita textual dice: "The two Latin American countries most important from both the political and economic point of view are Argentina and Brazil. Chile, Mexico and Cuba would come in the next group. Argentina is the leader of the countries whose trade and cultural connections are mainly with Europe. Brazil is the largest of the countries in the northern part of South America which in trade matters, at least, are more closely connected with the United States. It would be difficult to appoint a Minister to either of these two countries without appointing to the other and they are so far apart that I do not think the Brussels-Hague experiment could be worked there satisfactorily....". Véase "Memorandum from Under-Secretary of State for External Affairs (O. D. Skelton) to Prime Minister", Ottawa, agosto 10 de 1940, en Canadá, Ministerio de Asuntos Exteriores, *External Affairs*, 1939-1941, documento 72.

---

Chile y Perú en el mismo sentido. Al respecto, N. A. Robertson, entonces subsecretario de Estado para Asuntos Exteriores, comentaba que México debía recibir un enviado canadiense antes que Chile.<sup>36</sup> A mediados de 1941, Canadá estableció claramente que no recibiría enviados diplomáticos de países a los que no hubiera enviado antes un representante canadiense.<sup>37</sup>

Sin embargo, más allá de las consideraciones propias del gobierno canadiense, los factores externos fueron determinantes. En primer lugar, la renuencia a establecer relaciones con México antes que con los países de América del Sur puede encontrarse en presiones estadounidenses sobre el gobierno de Canadá. En la política hemisférica de Estados Unidos, Canadá ocupaba un importante lugar para asegurar que Argentina, Brasil y Chile, no se aliaran con los gobiernos totalitarios; de ahí el interés de que Canadá estableciera de inmediato relaciones con esos países. Bajo esta óptica, las relaciones de Canadá con México no eran prioritarias; Estados Unidos se encargaría, por sí mismo, de que México y Centroamérica se mantuvieran alejados de las potencias del Eje.<sup>38</sup>

En segundo lugar, el retardo en el inicio de las relaciones diplomáticas de Canadá con México encuentra otra explicación adicional en los estrechos lazos de Canadá con Reino Unido, y la ausencia de relaciones mexicano-británicas.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> “My own opinion is that México should come first in any further expansion of Latin America representation [...] the Mexican Government had twice in recent weeks raised the question of diplomatic representation with Canada through their Embassy in Washington. We has discouraged them from expecting any immediate response from Canada but undoubtedly they would return to the charge if we agreed to receive the Chilean Consul General as a diplomatic officer.” Véase “Memorandum from Acting Under-Secretary of State for External Affairs (N. A. Robertson) to Prime Minister”, Ottawa, febrero 15 y marzo 30 de 1941, en *External Affairs, 1939-1941*, documentos 105 y 106.

<sup>37</sup> “A number of Allied Governments have also in recent months raised question of their accrediting diplomatic representatives in Ottawa but thus far we have refused to receive in diplomatic capacity representatives of any country to wich Canada has not sent its own diplomatic representatives”, *Ibid.*

<sup>38</sup> Véase la correspondencia diplomática entre Cordell Hull, Summer Welles, Roosevelt y Mackenzie King. PARC, RG 25.

<sup>39</sup> M. M. Mahoney escribía desde Washington a Skelton que: “The desire of Mexico to make an earlier approach to Canada, through the appopriate channel -that is to say, London- has been handicaped by the absence of diplomatic relations between the United Kingdom and Mexico, brought about by the oil disputes. Dr. Quintanilla asserted that the present Minister of Foreign Relations of Mexico is decidedly pro-British and that it is his understanding that negotiations are either under way or are to be pursued shortly with a view to resumption of full diplomatic relations between the United Kingdom and Mexico. He advanced the theory that if diplomatic relations could be established collaterally with Canada it would have a psychological effect to the extent that Mexico is in accord with the efforts of Canada and the British Commonwealth

---

Esta ausencia fue determinante; las relaciones entre México y Canadá sólo se establecieron con la anuencia británica.<sup>40</sup>

La importancia geoeconómica de México era palpable para los canadienses desde los inicios de la segunda guerra mundial; su condición de nación norteamericana no podía ya ser ignorada.<sup>41</sup> Sin duda, dentro del orden económico de la segunda posguerra, México no sólo cobraba una nueva importancia sino que obligaba a Canadá a reconocer la afinidad de intereses con un país con el cual compartía un espacio regional específico y de creciente importancia geopolítica.<sup>42</sup> Sin embargo, Canadá y México celebran un acuerdo de reciprocidad comercial hasta 1946,<sup>43</sup> cuatro años después de que México y Estados Unidos habían firmado un acuerdo comercial. Estados Unidos jugó un papel esencial en el acercamiento mexicano-canadiense; necesitaba que sus dos vecinos lo respaldaran en sus posiciones de política internacional y comercio exterior. Así, con la anuencia británica, el gran interés de México y el apoyo

---

to overthrow totalitarianism.” Véase “Memorandum from Chargé d’Affaires in United States (Mahoney) to Under-Secretary of State for External Affairs (Skelton)”, Washington, enero 4 de 1941, *External Affairs*, 1941, documento 124.

<sup>40</sup> Un importante memorándum mencionaba que “after consultation with the United Kingdom, Mexico will be informed that the Canadian government has much pleasure in agreeing to accept a Mexican Minister at Ottawa and to appoint a Canadian Minister to Mexico City”. Véase “Memorandum by Second Secretary (Escott Reid)”, Ottawa, junio 17 de 1941, *External Affairs* 1939-1941, documento 127.

<sup>41</sup> *Ibid.* Hay reconocimiento explícito del nivel que podía alcanzar la relación en un futuro: “the announcement of the establishment of direct diplomatic relations with Mexico will be accompanied by a public explanation that the reason is that Mexico is an important North American state.”

<sup>42</sup> Reid subrayaba en su memorándum que: a) Mexico is one of the three important states in North America; b) One of the main purposes of the Ogdensburg and Hyde Park declarations was the working out by Canada and the United States of a common plan of defense of the northern half of the western hemisphere. The effectiveness of any such plan is gravely impaired if Mexico does not cooperate. Mexico is at present cooperating with the United States. The chances of Mexico continuing to give real cooperation would be increased if Canada and Mexico entered into direct diplomatic relations; c) The British Commonwealth should have a diplomatic representative in Mexico City because of Mexico’s importance to the Anglo-American war effort. It would perhaps be easier for Canada to establish diplomatic relations than for Great Britain to re-establish them; d) Canada could establish direct diplomatic relations with Mexico without giving any other country reasonable cause to demand equal treatment. *Ibid.*

<sup>43</sup> En 1946, como resultado de una misión ministerial comercial de Canadá a América Latina se firmó un convenio comercial bilateral en el que se sentaban las bases de un código de conducta basado en los principios NMF (nación más favorecida), el cual establecía un trato especial, en consideración al carácter de país menos desarrollado que argumentaba México. PARC RG 25, 11863, Treaties.

---

---

estadunidense, las relaciones diplomáticas México-Canadá se formalizaron con la apertura de la embajada canadiense en México, en marzo de 1944.

### *Las relaciones Canadá-México en la posguerra*

Al término de la segunda guerra mundial, la llamada guerra fría afectó en su totalidad a las relaciones internacionales, las cuales se rigieron bajo una visión de bipolaridad. Para Canadá y México, dicho fenómeno fue de particular relevancia, ya que condicionó cualquier tipo de decisión política, diplomática y comercial que intentaran establecer mutuamente.

La influencia de Estados Unidos en las decisiones de política exterior canadiense fueron flagrantes desde el momento en que Canadá manifestó su deseo de participar en la Unión Panamericana, en 1942. Según consta en los Archivos Nacionales en Ottawa, Estados Unidos censuró y bloqueó la iniciativa, aduciendo que no deseaba la presencia de Canadá —aún muy ligado a Gran Bretaña—, pues existía el riesgo de que Reino Unido utilizara su influencia para intervenir en asuntos hemisféricos por interpósita persona. En la posguerra, la presión estadounidense sobre Canadá se tradujo en su participación en el Tratado del Atlántico Norte; además, gracias a las coincidencias de su política económica interna y externa, Canadá y Estados Unidos se convirtieron en miembros fundadores del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).<sup>44</sup>

En el caso de México, nuestro país se negó a compartir activamente la visión geopolítica de Estados Unidos. Durante la discusión de la Carta de La Habana (1948), México consideró inaceptables los planteamientos del libre comercio en la versión de los años cuarenta. Como menciona Víctor Urquidí, Estados Unidos había negociado varios acuerdos de libre comercio; sin embargo, la creación de la Organización Internacional de Comercio (OIC), que se suponía nacería como resultado de la Conferencia de La Habana sobre Comercio y Empleo, jamás llegó a constituirse; en su lugar se creó el GATT. En La Habana, Canadá y Estados Unidos compartieron puntos de vista sobre la liberalización comercial y la necesidad de hacer un frente común a favor del libre comercio, punto de vista que no fue compartido por la delegación mexicana.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Véanse Teresa Gutiérrez-Haces, “Historical Background of the Continental Integration: Towards New Challenges for Mexico and Canada”, York University, 1992 (mimeo), y “The Place of Canada in United States-Mexico’s Economic Relations” en Stephen Randall, *North America, Without Borders?*, Calgary, University of Calgary, 1992.

<sup>45</sup> Víctor Urquidí, “Bretton Woods y México: Balance del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 50, primavera-verano de 1996.

---

Quizás una de las grandes diferencias entre México y Canadá reside en la forma en que han manejado la presencia de la inversión extranjera y el control nacional de sus recursos naturales. Canadá consideraba que la inversión extranjera era una palanca de crecimiento económico indispensable, aunque dicha actitud cambió temporalmente durante los años setenta, cuando un amplio movimiento de nacionalismo económico los obligó a replantearse su actitud frente a la entrada casi irrestricta de inversión extranjera y la explotación de los recursos naturales en manos de compañías mayoritariamente extranjeras. La publicación del Informe Watkins cimbró al país al revelar con cifras y datos el nivel de extranjerización económico que el país había aceptado a cambio de una política de crecimiento económico y pleno empleo no siempre exitosa.

Mucho antes que los canadienses, México inició la nacionalización de sus recursos naturales. Canadá realizó un proceso similar a fines de los años sesenta, con la creación de: Hidro Quebec, Petro Canadá, la Agencia de Revisión de la Inversión Extranjera, el Plan Nacional de Energía y la Ley sobre Transferencia de Tecnología.<sup>46</sup>

En 1953, el gobierno de Canadá organizó una importante misión comercial, la primera por la envergadura de sus participantes; visitó Puerto Rico, Brasil, Argentina, Uruguay, Trinidad, Venezuela, Maracaibo, Colombia, República Dominicana, Cuba, Haití y México. Esta misión resultó ser el primer intento por parte de Canadá de llevar a cabo una política comercial internacional más articulada que en el pasado. Para México tuvo un gran significado porque, por primera ocasión, los canadienses discutieron con el gobierno mexicano, bajo la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, la necesidad de abrir un puente aéreo y mejorar el transporte y las rutas marítimas. El argumento central de esta misión consistió en que, dado que Canadá ocupaba el tercer lugar como el país más abierto comercialmente en el mundo, después de Estados Unidos y Reino Unido, era imperativo crear un proyecto comercial a largo plazo que consistiría en instrumentar una estrategia en la cual no sólo venderían sino también comprarían: “trade has to be a two-way operation”.<sup>47</sup>

En 1959, Adolfo López Mateos se convierte en el primer presidente mexicano que visita Canadá. Meses después, recibe la visita del primer ministro John Diefenbaker. Durante estas visitas se menciona por primera ocasión la

---

<sup>46</sup> Véanse M. Watkins, *op. cit.*; David Wolfe, “Canadian Economic Policy 1945-1957” y A. Rostein, “Is there an English Canadian Nationalism?”, ambos en *Journal of Canadian Studies*, vol. 13, 1978; T. Gutiérrez-Haces, “Canadá-México: New Spirits in Old Wineskins”, Manitoba, Brandon University, 1993 (mimeo), y “Experiencias y coincidencias de una vecindad bajo el libre cambio: Canadá y México” en Benito Rey Romay, *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá*, México, Siglo xxi, 1993.

<sup>47</sup> *External Affairs*, 1953, documento 1089.

---

situación de vecindad compartida. Con estos dos mandatarios terminó la etapa de una diplomacia que podría caracterizarse como de “bajo perfil”; ambos iniciaban un mesurado activismo internacional que incluía la búsqueda de espacios económicos suplementarios y alternativos a Estados Unidos. Estas visitas fueron el antecedente inmediato de la formulación de la política canadiense de la tercera opción, impulsada por el primer ministro Trudeau y apoyada por los presidentes mexicanos Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).

El punto más elevado de la relación bilateral antes de 1990 se dio en 1968, con la llegada a América Latina de una gran misión ministerial canadiense. El informe de la misión alentó la formulación de muchas de las ideas expresadas en el *libro blanco*, titulado *Política exterior al servicio de los canadienses*. En él, Mitchell Sharp, entonces ministro de Relaciones Exteriores, desarrolló los grandes lineamientos de la diplomacia canadiense. Resulta interesante observar que dicha misión enfrentó los sucesos políticos del 68 —no únicamente en México—, con un gran pragmatismo diplomático-comercial, logrando alejar los viejos temores de los inversionistas canadienses sobre la inestabilidad política y la inseguridad en América Latina.

Otro resultado de esta misión comercial fue la creación de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), la cual coordinaría la participación canadiense en los países en vías de desarrollo, y la fundación de la Sociedad para la Expansión de las Exportaciones (SEE), la cual estaba destinada a financiar las exportaciones canadienses. Con el establecimiento de estas dos instituciones y el cambio que generó el *libro blanco* en la política internacional canadiense se dio un paso definitivo hacia la articulación y sistematización de la relación bilateral entre Canadá y América Latina. En el caso específico de México, surge la idea de formar una comisión bilateral que examine los aspectos de interés común en materia económica y política.

Canadá decide iniciar los años setenta instaurando una nueva infraestructura diplomático-comercial que facilite la inversión y los negocios. En el ámbito político, deseaba diversificar sus relaciones. Bajo la administración de Luis Echeverría, México también buscaba una diversificación de los contactos políticos y económicos del país. A lo largo de los años setenta, ambas cancillerías expresaban una voluntad política de gobierno y empresarios por profundizar la relación bilateral.

Sin embargo, si la relación económica sólo comienza a profundizarse en los años noventa, ello se debió a que la decisión de abrir mercados alternativos para México y Canadá enfrentó serios obstáculos. En primer lugar, la política comercial estadounidense incluyó, a partir de 1971, medidas arancelarias en contra de todas las importaciones que afectaban directa y muy especialmente a sus

dos vecinos. En segundo lugar, tanto en Canadá como en México surgió un clima nacionalista que desalentaba a los inversionistas, hecho que se profundizó con la aparición de movimientos guerrilleros en ambos países. Además, Estados Unidos presionó para intentar modificar la posición internacional de Canadá y de México respecto a Centroamérica, Chile y Cuba.

Éste fue un periodo realmente complejo para la relación bilateral. Si bien Canadá y México deseaban estrechar sus lazos, sus estrategias no contaban con el apoyo de su poderoso vecino compartido, el cual se encargó de acorralarlos económicamente. La vecindad entre los dos países se vio de nuevo interferida. El hecho de que tuvieran una balanza comercial dependiente de Estados Unidos y un endeudamiento externo que habría de pesar sobremanera en las crisis económicas de ambos países a inicio de los años ochenta favoreció dicha interferencia.

El análisis de los siguientes años recoge un alud de convenios, memorándums, visitas ministeriales y muchas declaraciones oficiales; en ellas se percibe un ánimo por ubicar la relación bajo parámetros más cercanos a la nueva realidad económica internacional. La firma del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, en 1988, y el TLC, en 1994, reubicó a los tres países y su relación en un proceso de integración económica regional. Así, los viejos impedimentos que por tanto tiempo interfirieron en la consolidación de la relación México-Canadá parecían haberse superado.

## **Reflexiones finales**

A manera de conclusiones, me gustaría dar fin a este ensayo con algunas reflexiones sobre las condiciones que podrán moldear, en el futuro, las relaciones entre Canadá y México, ahora asociados en un intento de integración económica regional.

En primer lugar, la relación bilateral tiene un carácter marcadamente económico. Esto es tan cierto en los años noventa, después del TLC, como lo fue en el siglo pasado o a inicios de éste. Además de las razones históricas, no hay que olvidar que, a diferencia de la mexicana, la Cancillería canadiense está organizada en dos grandes áreas: la comercial y la diplomática. Lo anterior debe tenerse presente, pues la promoción comercial es parte indisoluble de sus responsabilidades. Será necesario cuidar que las relaciones diplomáticas trasciendan los asuntos económicos y puedan cubrir los muchos otros aspectos potencialmente fructíferos de una relación bilateral más profunda.

En segundo lugar, debido a sus propios intereses, algunas de las provincias canadienses, como Ontario, Quebec y Alberta, tienen una mayor

---

presencia en México. Ello es posible debido a un rasgo íntimamente vinculado al carácter de la política exterior canadiense, la cual puede expresarse internacionalmente a nivel federal y provincial. La existencia de la delegación general de Quebec en México (1980) y la apertura de la representación comercial de Ontario (1994) y de Alberta (1995) expresan el nivel de flexibilidad del federalismo canadiense y su diplomacia, así como el potencial económico y político de algunas provincias en el extranjero. La profundización de las relaciones de México con Canadá tiene, entonces, caminos adicionales que el gobierno federal al igual que otros grupos sociales, como los empresarios, deben conocer y aprovechar.

El gran desafío para Canadá y México consiste en construir una estrategia de profundización de sus relaciones, en la cual exista una jerarquía entre los objetivos a mediano y largo plazos y los asuntos que la coyuntura actual hace que aparezcan como urgentes. Si en el mediano plazo la integración comercial parece ser una vía inmejorable, no debe olvidarse que las relaciones entre los pueblos pueden ser mucho más fuertes si se anclan en intereses comunes que vayan más allá de lo estrictamente comercial. En el rubro económico, como en el político y el social, las oportunidades para estrechar las relaciones son amplias.

---